

## Edicto

La secretaría del Juzgado Cuarto Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

### Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	San Agustín
Departamento:	Nariño
Municipio:	Policarpa
Vereda:	Santacruz
Corregimiento:	Santacruz
Número de matrícula inmobiliaria:	248 – 9425 ORIP de La Unión
Número de cédula catastral:	522540000000000001004600000000

**Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 285000A al 285067C, en dirección noreste con predio de YANIRO YELA, QUEBRADA AL MEDIO, en una distancia de 1288,9 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 285067C al 285067A, en dirección sureste con predio de ALBERTO CARANGUAI, en una distancia de 311,3 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 285067A al 285Q00J, en dirección suroeste con predio de GUIDO, QUEBRADA AL MEDIO en una distancia de 530,9 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 285000J al 28500QA, en dirección noroeste con predio de HECTOR RAMIRO VARGAS, QUEBRADA AL MEDIO, en una distancia de 1076,7 metros. Esta alinderación es tomada del informe técnico predial aportado por la UAEGRTD en la demanda.



Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Cuarto Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo radicado No. 520013121004 2019 00069

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

**Javier Eduardo Goyes Ceballos**

Secretario